

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA y EVALUACIÓN AMBIENTAL
Área de Residuos Patogénicos

Buenos Aires, __ de _____ de 2005.

REFERENCIA: Registro N° _____ - DGPyEA - 200_

MOTIVO: S/ autorización tramite

_____, acreditando identidad con el DNI N° _____,
en calidad de representante legal de la firma _____, sita en la calle
_____, autoriza a Sra./ Sr.: _____;
DNI N° _____, a iniciar y proseguir el trámite de inscripción como
generador de residuos patogénicos ante la Autoridad de Aplicación, incorporar y retirar
documentación, firmar comparendos, notificarse de petitorios y a todo otro trámite
tendiente a la finalización de la gestión administrativa ante el Registro de Generadores
de Residuos Patogénicos..